

*la Virgen de la Paz.*

## Observaciones Meteorológicas de ayer. Atec. Ast.

Epocas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	Sale el Sol á las 7
7 de la m.	7 $\frac{1}{2}$ g.	28 p. 1 l.	Oeste.	y 10 m. y 25 s.
12 del dia	8 g.	28 p. 1.	Oeste.	se pone á las 4
5 de la t.	8 g.	28 p. 1.	Nordeste.	y 50 m. y 36 s.

*Londres 20 de noviembre.*

Por la mala de Anholt, que llegó el jueves pasado, hemos recibido cartas de Memel hasta 22 del pasado. Ellas vuelven otra vez á decir que Buonaparte pide á la Prusia las fortalezas de Graudentz y Colberg, á que Federico Guillermo no quiere asentir. Afirmase que el Rey de Prusia estaba en Berlin cuando le fué hecho aquel requerimiento, y que partió luego para Konisberg, en donde le recibió una parte de su ejército estacionado en las cercanías de aquella ciudad, y que suponen llega á 30 mil hombres. Afirmase que en un caso de apuro podrá poner la Prusia 14000 hombres de buenos soldados siempre que se los mantengan.

La partida de Mr. Thortou, que fue Ministro en la corte de Stokolmo, y que al presente vá encargado de una comision para el Norte, dá origen á muchas especulaciones, tanto políticas como mercantiles. Lo cierto es



que solo los ministros saben el objeto de la mision de Mr. Thortou ; probablemente él ha sido embiado para fondear las disposiciones de la corte de S. Petersburgo , y tal vez de Stokolmo , antes de poder presentar algunas condiciones pacíficas : es propiamente una embaxada preliminar para alguna negociacion real.

*Toledo 6 de noviembre.*

El 31 entró en esta ciudad un grande convoy de las Andalucías con 4 regimientos jurados del núm. 5, 6, 7 y 3 de caballería, y la fuerza de todos no llega á 400 hombres sin un caballo.

Dos regimientos de dragones con las águilas, plana mayor del núm. 1 y 9, y muchos inútiles han salido el 6 para Madrid.

El regimiento de Hesse Damstad llegó á esta ciudad el primero desde la de Talavera, y salió el 3 del corriente para las Andalucías, y en los mismos dias salieron para dicho destino 500 marinos del ejército de Portugal.

Se asegura la prision del renegado español Don Pedro Belasco.

*Polanco 11 de Noviembre.*

La caballería que durmió en Carmona y Sto. Domingo los dias pasados, marchaba á Talavera, en cuyas inmediaciones recibieron contraórden; pasaron á Cazalegas, y de allí á Toledo.

El 11 estaban en Montalban 950 dragones de los regimientos 3, 11, 15 y 25, y un general de brigada; el 13 pasaron de Toledo á la Mancha: pertenecian á las guarniciones de Castilla.

El 12 salió de Toledo un convoy de municiones con 230 infantes y no pasaron de la Puebla. = El 14 llegaron al Carpio de Talavera 200 húsares que van á Toledo.



Marmont se retiró à Talavera, y por su órden se pel- trecha el fuerte de Miravete.

En Badajoz se ha completado la guarnicion à unos 4300 hombres.

### REAL ÓRDEN.

El Consejo de Regencia se ha servido dirigirme el decreto siguiente.

Don Fernando VII, por la gracia de Dios, Rey de España, y de las Indias, y en su ausencia y cautividad el Consejo de Regencia autorizado interinamente, á todos los que las presentes vieren y entendieren sabed: Que en las Córtes generales y extraordinarias congregadas en la ciudad de Cádiz se resolvió y decretó lo siguiente. = Las Córtes generales y extraordinarias deseando promover la felicidad de los españoles de todos los paises de la monarquia en ambos emisferios, decretan se habilite el Puerto de Matina al Norte de Costa-Rica y se concede á aquellos habitantes la gracia por 10 años de libertad de derechos de los frutos y producciones de su pais que se exportaren por el mismo puerto: Lo tendrá entendido el Consejo de Regencia, y dispondrá lo necesario á su cumplimiento, mandándolo imprimir, publicar y circular. = José Obispo, Prior de Leon, Presidente. = Juan de Balle, Diputado Secretario. = José María Calatrava, Diputado Secretario. = Dado en Cádiz á 1.º de Diciembre de 1811. = Al Consejo de Regencia. Y para la debida execucion del Decreto que precede, el Consejo de Regencia ordena y manda, à todos los Virreyes, Gobernadores, Intendentes, Tribunales, Justicias y demas autoridades, así civiles como militares, y eclesiásticas, de cualquiera clase y dignidad, que le guarden, hagan guardar y executar en todas sus partes. — Tendréislo entendido y dispondreis lo conveniente á su cumplimiento. — Gabriel Ciscar Presidente. — D. Joaquin Blake, ausente con permiso de las Córtes — Pedro de Agar. — En Cádiz á 1.º de



Diciembre de 1811 — A. D. José Canga Argüelles.

Lo que traslado á V. S. de orden de S. A. para su inteligencia y cumplimiento en la parte que le corresponde. Dios guarde á V. S. muchos años. Cádiz 10 de Diciembre de 1811. — José Canga Argüelles. — Señores Prior y Cónsules del Consulado de Mallorca.

*Noticias del País.*

El Real Consulado de esta Isla, ansioso de fomentar la perfeccion de las Artes, y el beneficio de los Artesanos, y queriendo aprovechar de la buena proporcion que ofrece la enseñanza de Química, que bajo la direccion del profesor D. Francisco Carbonell y Bravo debe empezar el 3 del próximo Febrero ha acordado costear seis subscripciones para seis individuos de esta Isla, que mayor instruccion, disposicion y conexiõn tengan. Lo que se avisa al público para que los que quieran concurrir á este premio se presenten antes del dia último del corriente à Don Ramon Fortuñy, Presidente de la comision de Industria. dando por escrito sus nombres, edad, habitacion y profesion. Palma 23 de Enero de 1812. Por acuerdo del Real Consulado. = Josef Maria Serrá Secretrio.

En los dias 24, 25 y 26 del corriente à las cinco de la tarde en la Iglesia de Capuchinas, expuesto el SSmo. Sacramento, se hará un Triduo de rogativa á la Santísima Trinidad, con oracion, y el Trisagio de los Serafines.

Está á la carga, con destino á Veracruz directamente, la Polacra española Ntra. Señora de Regla del Maestro Don Estevan Marqués; se despacha por sus consignatarios D. Fructuoso Escolá y Compañía.

*Teatro.* Hoy se representa la misma funcion de ayer.

*En la Imprenta de Buenaventura Villalonga.*